

**Alantra Capital Markets,
Sociedad de Valores, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2019
e Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.
(Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) - en adelante, la Sociedad -, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de los ingresos por comisiones percibidas por asesoramiento financiero, aseguramiento de emisiones y búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por la prestación de servicios de asesoramiento financiero, aseguramiento de emisiones y búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios, todos ellos recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Si bien el reconocimiento de estos ingresos no resulta normalmente muy complejo en cuanto a su cuantificación, dando lugar a cuentas por cobrar convertibles en efectivo en un corto periodo de tiempo, el adecuado registro de los ingresos por comisiones percibidas descritos anteriormente se ha considerado el aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones acordadas contractualmente con cada cliente.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al adecuado registro de ingresos por comisiones percibidas, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente.

Adicionalmente, hemos realizado una combinación de procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, para cada uno de los clientes por aseguramiento de emisiones y por búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios y para una muestra representativa de operaciones de asesoramiento financiero, seleccionada en bases selectivas, consistentes en la obtención de toda la documentación contractual asociada y análisis de las cláusulas definidas. Asimismo, hemos realizado un recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones pactadas contractualmente.

Finalmente, cuestionamos el buen fin de la prestación del servicio objeto de análisis mediante la verificación del cobro de dichas comisiones.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 19 de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones

pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo 1 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Alberto Torija
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20602

4 de junio de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/10473
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



0N9708044

ALANTRA CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
TESORERÍA		-	-	PASIVO:		-	-
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON		-	-
Instrumentos de capital		-	-	CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		-	-
Otros activos financieros		-	-	Deudas con intermediarios financieros	11	3	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Deudas con particulares	12	736	602
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		-	-	Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones		-	-
Otros instrumentos de capital	6	1	1	PASIVOS FISCALES:		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Corrientes		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:		-	-	Diferidos		-	-
Crédito a intermediarios financieros	5	12.386	2.609	RESTO DE PASIVOS	10	1.649	794
Crédito a particulares	7	2.177	1.192	TOTAL PASIVO		2.388	1.396
Otros activos financieros		-	-				
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO:		-	-	PATRIMONIO NETO:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	FONDOS PROPIOS:		12.209	2.412
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	CAPITAL-			
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:		-	-	Escriturado	13	730	730
Valores representativos de deuda		-	-	Menos- Capital no exigido		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PRIMA DE EMISIÓN	13	1.270	1.270
Activo material		-	-	RESERVAS	13	146	146
Otros		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL-		-	-
PARTICIPACIONES:		-	-	Menos- Valores propios		-	-
Entidades del grupo		-	-	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	13	10.000	-
Entidades multigrupo		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO-		63	266
Entidades asociadas		-	-	Menos- Dividendos y retribuciones		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN:		-	-
ACTIVO MATERIAL:		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
De uso propio	8	13	5	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:		-	-	Diferencias de cambio		-	-
Fondo de Comercio	9	-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
Otro activo intangible		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVOS FISCALES:		-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		12.209	2.412
Corrientes	14	20	1	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		14.597	3.808
Diferidos		-	-				
RESTO DE ACTIVOS	10	-	-				
TOTAL ACTIVO		14.597	3.808				
PROMEMORIA:		-	-				
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden		-	-				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019



CLASE 8.^a



0N9708045

**ALANTRA CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)**
(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		-	-
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		-	-
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	19	4.342	3.209
COMISIONES SATISFECHAS	20	(461)	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias-		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros-		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	2-t	(3)	15
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1-e	(21)	(21)
MARGEN BRUTO		3.857	3.203
GASTOS DE PERSONAL	21	(2.911)	(2.226)
GASTOS GENERALES	22	(827)	(574)
AMORTIZACIÓN	8	(3)	(1)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	7	-	(17)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		116	385
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto-		-	-
Participaciones		-	-
Activo material		-	-
Fondo de Comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS		-	-
COMO OPERACIONES INTERRUPTIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		116	385
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14	(53)	(119)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		63	266
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		63	266
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
Básico (euros)	3	0,09	0,36
Diluido (euros)	3	0,09	0,36

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a
ARRENTAT



0N9708046

**ALANTRA CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		63	266
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS:		-	-
Activos financieros disponibles para la venta-		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo-		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio-		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta-		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre Beneficio		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		63	266

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N9708047

ALANTRA CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos-Valores Propios	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones Donaciones y Legados	Total patrimonio Neto
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	730	1.270	116	-	-	-	666	-	2.782	-	-	2.782
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	266	-	266	-	-	266
Otras variaciones del patrimonio:	-	-	30	-	-	-	(666)	636	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	(636)	(636)	-	-	(636)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	730	1.270	146	-	-	-	266	-	2.412	-	-	2.412
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	63	-	63	-	-	63
Otras variaciones del patrimonio:	-	-	-	-	-	-	(266)	266	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	10.000	-	-	10.000
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	(266)	(266)	-	-	(266)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	730	1.270	146	-	-	10.000	63	-	12.209	-	-	12.209

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N9708048

ALANTRA CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)**
(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		187	39
Resultado del ejercicio		63	266
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-		56	18
Amortización	8	3	1
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos	7	-	17
Dotaciones netas a provisiones para riesgos		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Resultado por venta de participaciones		-	-
Otras partidas	14	53	-
Resultado ajustado		119	284
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación-		(852)	(533)
Inversiones crediticias	5 y 7	(852)	(468)
Cartera de negociación		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros activos de explotación	14	-	(65)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación-		920	288
Pasivos financieros a coste amortizado	11 y 12	65	(38)
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros pasivos de explotación	10	855	326
Cobros/pagos por Impuesto sobre Beneficios		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(11)	(5)
Pagos-		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales	8	(11)	(5)
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros-		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		9.734	(636)
Pagos-		-	-
Amortización instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas		-	-
Cobros-		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio	13	10.000	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	3	(266)	(636)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		-	-
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		9.910	(602)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	5	2.476	3.078
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	5	12.386	2.476

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N9708049

Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) –en adelante, la Sociedad– se constituyó el 11 de marzo de 2016, con la denominación de Nmás1 Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). El 3 de octubre de 2016, como consecuencia del cambio de denominación del Grupo, la Sociedad cambió su denominación por la actual (véase más adelante).

El 8 de abril de 2016, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 258.

Durante el ejercicio 2018 los Administradores de Alantra Partners, S.A. (sociedad dominante del Grupo Alantra al que pertenece la Sociedad) acordaron hacer efectivo el traslado de su sede social durante el primer trimestre de 2019. Por tanto, la Sociedad desarrolla su actividad desde sus nuevas oficinas en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29.

Su actividad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la C.N.M.V.).

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la C.N.M.V., a continuación se detallan los servicios de inversión que puede prestar la Sociedad:

1. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
2. La negociación por cuenta propia.
3. La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso en firme.
4. El aseguramiento de instrumentos o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
5. El asesoramiento en materia de inversión.

Para el desarrollo de los más arriba citados servicios de inversión, la Sociedad podrá realizar los servicios auxiliares previstos en la legislación vigente y, en especial, los que siguen:



CLASE 8.^a



0N9708050

1. Asesoramiento de empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
2. Servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
3. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 2.1 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

El 26 de septiembre de 2016 Alantra Partners, S.A. (anteriormente denominada Nmás1 Dinamia, S.A.) comunicó mediante hecho relevante el cambio de marca del Grupo encabezado por la misma. Desde dicha fecha, las sociedades filiales integradas en el Grupo Alantra han procedido a aprobar los cambios de sus denominaciones sociales a fin de sustituir en las mismas la expresión "N+1", "Nmás1" o "Nplusone" por la palabra "Alantra". En lo que respecta a la Sociedad, el 3 de octubre de 2016 se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de denominación de Nmás1 Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) por la actual. Con esta nueva marca (y denominación social) el Grupo Alantra (anteriormente denominado Grupo N+1) tiene como objetivo la creación de un signo distintivo único que identifique una nueva etapa en el desarrollo del mismo como empresa integrada de fuerte vocación internacional.

La Sociedad forma parte del Grupo Alantra, cuya entidad dominante es Alantra Partners, S.A. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Alantra del ejercicio 2018 fueron formuladas por los Administradores de Alantra Partners, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 28 de marzo de 2019 y depositadas en el registro mercantil de Madrid.

El 15 de marzo de 2017, la Sociedad registró una sucursal en Reino Unido con sede en Londres. Adicionalmente, el 15 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la apertura de una sucursal en Italia con sede en Milán. Ambas sucursales realizan todas las actividades que le son permitidas de conformidad con las autorizaciones concedidas por los respectivos organismos supervisores, habiendo iniciado su actividad en el ejercicio 2018.

Para el desarrollo de la actividad de la Sociedad, Alantra Partners, S.A. presta determinados servicios (véase Nota 22) distribuyéndose los correspondientes gastos en base a criterios analíticos establecidos por la dirección del Grupo.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1 Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.



CLASE 8.^a

ANULADO



0N9708051

- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio 2019.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2020, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 26 de abril de 2019.

b.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-e, 5, 6, 7, 8 y 9).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-g, 2-h, 8 y 9).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2-a, 2-b, 2-e y 6).



CLASE 8.^a



0N9708052

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., de forma prospectiva.

c) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

d) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

e) Fondo de Garantía de Inversiones y Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones desde el 1 de abril de 2016. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho Fondo, durante los ejercicios 2019 y 2018, ha ascendido a 20 miles de euros, en ambos ejercicios, que se encuentran registrados en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018. Adicionalmente, el saldo de dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 incluye 1 miles de euros, en ambos ejercicios, correspondientes al importe de la contribución realizada por la Sociedad al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria.

f) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los recursos propios de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa vigente a dicha fecha.

Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad cumplía dicho coeficiente.



CLASE 8.^a



0N9708053

Adicionalmente, ha entrado en vigor un nuevo régimen prudencial para las empresas de servicio de inversión tras la aprobación de la Directiva 2019/2034 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 y el Reglamento 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019. Este nuevo régimen contiene disposiciones relativas a los fondos propios, los requisitos de capital, la gobernanza interna, la transparencia, el riesgo de concentración, la liquidez, la divulgación de información y la presentación de informes. El Reglamento 2019/2033 se aplicará a partir del 26 de junio de 2021, con algunas excepciones mientras que en relación a la Directiva 2019/2034, su plazo máximo de aplicación también es el 26 de junio de 2021, existiendo determinados capítulos que han entrado en vigor con anterioridad a esta fecha (marzo de 2020). En opinión de los Administradores de la Sociedad, este nuevo régimen no tendrá un impacto significativo en cuanto a la capacidad de la Sociedad para cumplir con los recursos propios requeridos por la normativa.

g) Hechos posteriores

El 4 de febrero de 2020 el Accionista Único de la Sociedad (véase Nota 1-a) ha acordado la devolución parcial de la aportación dineraria realizada el 19 de marzo de 2019 (véase Nota 13.1) por importe de 4 millones de euros, sin que suponga una reducción de capital.

La expansión del Corona virus COVID-19 y su impacto global hace que las perspectivas de crecimiento para el ejercicio 2020 se vean afectadas. Las consecuencias económicas de la propagación de la epidemia son de momento difícilmente cuantificables y, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados, especialmente en el primer semestre del año, es alta. En este sentido, mantenemos que el impacto del virus será de carácter temporal, creando cierta disrupción en la actividad y en los mercados durante los primeros meses del año, si bien con las medidas que se están aplicando y se espera se van a aplicar esperamos que la situación revierta en el segundo semestre del año.

Los Administradores de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. En este sentido, no se han identificado riesgos significativos de liquidez o de valoración de activos o pasivos del balance y si bien entienden que el actual escenario puede suponer una caída de los ingresos por comisiones percibidas en el próximo ejercicio, en opinión de los Administradores de la Sociedad el posible impacto en el beneficio del próximo ejercicio de la misma no afectaría al cumplimiento de los requerimientos de recursos propios existentes.

Finalmente, la Sociedad ha adaptado sus procesos y continúa prestando sus servicios en el nuevo entorno y los Administradores de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2019 no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

i) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



0N9708054

j) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2018 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2019.

2. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., han sido las siguientes:

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital o de patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Activos financieros disponibles para la venta: incluye los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a vencimiento", "Cartera de negociación" u "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de negociación" o como "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, en su caso, básicamente, las deudas contraídas con la Sociedad por los usuarios de los servicios que presta y la inversión de los recursos propios de la Sociedad, materializada, en su caso, en depósitos (a la vista o a plazo) y adquisiciones temporales de activos.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance:



CLASE 8.^a



0N9708055

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores correspondientes a la totalidad de los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo, en su caso, los instrumentados como valores negociables y los concedidos a entidades de crédito.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos Financieros a Coste Amortizado", que recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros, que recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos.
- Deudas con particulares, que recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares. La totalidad de estas deudas correspondían al 31 de diciembre de 2019 a los saldos mantenidos con entidades del Grupo Alantra (véase Nota 12).

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajusta por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:



CLASE 8.^a



0N9708056

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y por la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.



CLASE 8.^a



0N9708057

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, al haberse clasificado todos ellos como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado" se valoran a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", en su caso, según proceda) las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en su caso, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación, teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.



CLASE 8.^a



0N9708058

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

iii. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes, en su caso, en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Adquisición temporal de activos

Las compras de instrumentos financieros con compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran como una financiación concedida, en función de la naturaleza del correspondiente deudor, en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" del activo del balance.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) Activos materiales

Incluye el importe de los equipos informáticos y de comunicación e instalaciones propiedad de la Sociedad que, dado su destino, se clasifican como "inmovilizado material de uso propio".

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente,



CLASE 8.^a



0N9708059

equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario, instalaciones y otros	10%
Equipos informáticos y de comunicación	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o recuperación) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos - Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad existentes al 31 de diciembre de 2019, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Estos activos intangibles se amortizan en función de su vida útil definida, aplicando criterios similares a los adoptados para la



CLASE 8.^a

PROCESOS



0N9708060

amortización de los activos materiales; amortizándose linealmente en tres años, periodo en el que está prevista su utilización.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización". Durante el ejercicio 2019 el importe devengado por este concepto no es significativo para estas cuentas anuales.

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo intangible excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo intangible, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos - Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias).

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2019 eran operativos, actuando la Sociedad como arrendataria. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Los gastos por arrendamiento pagados por la Sociedad, que actúa como arrendataria, se registran, en su caso, linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos Generales".

j) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionada con el Impuesto sobre Sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" del balance recoge, en su caso, el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que pueden figurar saldos deudores con Administraciones Públicas, los anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran saldos acreedores con Administraciones Públicas, remuneraciones pendientes de pago al personal y otros pasivos.



CLASE 8.^a



0N9708061

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que se incluyan los instrumentos financieros que los generan.

l) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

m) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por



CLASE 8.^a



0N9708062

aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El reconocimiento de los ingresos por comisiones percibidas se produce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Dichos ingresos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza (véase Nota 19):

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos se incluyen los que responden a comisiones percibidas por la prestación de servicios de asesoramiento financiero que se devengan en base al éxito de las operaciones (comisiones de éxito) en los términos contractuales establecidos. En estos casos, la comisión de éxito constituye la práctica totalidad o la mayor parte de la retribución total de cada contrato individual y, adicionalmente, el hito contractual es altamente sensible a factores que están fuera de la influencia de la Sociedad, tales como acciones de terceros. Por tanto, en esta tipología de ingresos el cumplimiento del hito contractual es muy significativo, por lo que el reconocimiento de los ingresos ordinarios se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado.

Asimismo, dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen los procedentes de la búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios y el aseguramiento de emisiones.

- Los que tienen su origen en servicios de asesoramiento financiero que se prolongan a lo largo del tiempo (comisiones fijas), durante la vida de tales servicios de forma periódica, tal y como se establece contractualmente.

Adicionalmente, las comisiones percibidas por la Sociedad por la prestación de servicios de captación de inversores y clientes se registrarán a lo largo del período.

Los gastos devengados correspondientes a las comisiones por búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios se calculan como un porcentaje de los ingresos devengados y cobrados por la Sociedad, y se registran dentro del saldo del capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 20).

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.^a



0N9708063

o) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad no tenía adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

p) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

q) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas, en su caso, en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases las imponible negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, en su caso, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los doce meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



CLASE 8.^a
FISCAL



0N9708064

Por otro lado, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades estableció, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%. Por tanto, dicho tipo ha quedado establecido desde el 1 de enero de 2016, en el 25%.

La Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con el Grupo Alantra (véase Nota 14). La política seguida por dicho Grupo en relación con la distribución del Impuesto sobre Sociedades consolidado resultante, consiste en repartir la carga fiscal consolidada de forma proporcional a las bases imponibles individuales de cada sociedad. Adicionalmente, la sucursal que mantiene la Sociedad en Italia tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con Alantra s.r.l. sociedad perteneciente al Grupo Alantra, con domicilio en Milán, al que pertenece a Sociedad (véase Nota 14).

r) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio 2019, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo periodo, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N9708065

- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presenta todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

s) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

t) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los resultados netos puestos de manifiesto durante los ejercicios 2019 y 2018, que han ascendido a (3) y 15 miles de euros, respectivamente, se han imputado al capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N9708066

El tipo de cambio utilizado por la Sociedad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, y considerando los criterios anteriormente indicados, ha sido el tipo de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

u) Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas todas aquellas que se producen entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 17).

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

a) Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Sociedad del ejercicio 2018 fue aprobada por el Accionista Único de la Sociedad, en la reunión celebrada el 26 de abril de 2019.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019, que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para la aprobación al Accionista único, se muestra a continuación junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2018:

	Euros	
	2019	2018
Base de distribución:		
Beneficio/(Pérdida) neto del periodo	63	266
	63	266
Distribución:		
A dividendos	63	266
Reservas-		
Reserva legal	-	-
Beneficio neto de la Sociedad	63	266

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:



CLASE 8.^a



0N9708067

	2019	2018
Resultado neto del periodo (en miles de euros)	63	266
Número medio ponderado de acciones en circulación	730.000	730.000
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	730.000	730.000
Beneficio básico por acción (euros)	0,09	0,36

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían acciones ordinarias con efecto dilutivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha satisfecho ni ha devengado importe alguno en concepto de sueldos, dietas y gratificaciones a los miembros de su Consejo de Administración. Asimismo, al cierre de dicho ejercicio no existían anticipos ni créditos concedidos a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Consejo de Administración se asimila a la Alta Dirección.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2019 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 4 varones, en ambos ejercicios.

5. Crédito a intermediarios financieros

a) Desglose

La composición del saldo del epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:



CLASE 8.^a



0N9708068

	Miles de Euros	
	2019	2018
Clasificación:		
Inversiones crediticias	12.386	2.609
	12.386	2.609
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	12.386	2.476
Otros créditos	-	133
Adquisición temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración-	-	-
Intereses devengados	-	-
	12.386	2.609
Moneda:		
Euro	12.386	2.609
Divisa	-	-
	12.386	2.609

El saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en entidades financieras. El detalle de dichas cuentas corrientes, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Cuentas corrientes:		
Unione di Banche Italiane S.p.A.	425	68
Crédit Agricole Italia S.p.A.	485	-
Santander, S.A.	5.000	-
Bankinter, S.A.	6.476	2.408
	12.386	2.476

La remuneración de las principales cuentas a la vista mantenidas por la Sociedad corresponde, básicamente, a un porcentaje de los beneficios derivados de la propia operativa de estas entidades bancarias con la Sociedad, que se devenga y liquida por años naturales vencidos. Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha devengado importe alguno por este concepto.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha mantenido adquisiciones temporales de activos en cartera.

Al 31 de diciembre de 2018, en la cuenta "Otros créditos", se recogía el importe pendiente de cobro por la captación de inversiones y clientes a diversas sociedades pertenecientes al Grupo Alantra (véanse Notas 17 y 19), ningún importe pendiente por este concepto al 31 de diciembre de 2019.

6. Otros instrumentos de capital

El saldo del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta - Otros instrumentos de capital" del activo del balance recoge, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la participación mantenida por la Sociedad, por importe de 1 miles de euros, en la Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A.



CLASE 8.^a



0N9708069

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad ostenta un total de 3 acciones representativas del 0,26% de capital en circulación de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a este epígrafe del activo del balance.

7. Crédito a particulares

a) Desglose

A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a la clasificación, naturaleza y ámbito geográfico de las operaciones:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Clasificación:		
Inversiones crediticias	2.177	1.192
	2.177	1.192
Naturaleza:		
Deudores empresas del Grupo	2.086	1.186
Deudores por comisiones pendientes	65	3
Otros deudores	26	3
	2.177	1.192
Ámbito geográfico:		
España	1.900	980
Italia	277	212
	2.177	1.192

El saldo de la cuenta "Deudores empresas del Grupo" del detalle anterior recoge principalmente los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 originados por la captación de inversores y clientes a diversas sociedades del Grupo Alantra (véase Notas 17 y 19). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de dicha cuenta incluye saldos pendientes de cobro con Alantra s.r.l. por importe de 212 miles de euros, en ambos ejercicios, correspondiente al impuesto de sociedades del ejercicio 2018 de la sucursal italiana de la Sociedad (véanse Notas 14 y 17).

Asimismo, el saldo de la cuenta "Deudores empresas del Grupo" recogía, al 31 de diciembre de 2018, 23 miles de euros pendientes de cobro con Alantra Partners, S.A. correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido, mientras que el saldo pendiente por este concepto, al 31 de diciembre de 2019, por importe de 3 miles de euros, se encuentra en el epígrafe "Deudas con particulares - Acreedores empresas del Grupo" al tratarse de un saldo acreedor.

El saldo de la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" del detalle anterior recoge las comisiones pendientes de cobro, una vez descontados los saldos deteriorados, por la actividad de asesoramiento financiero a clientes, acorde con el objeto social de la Sociedad (véase Nota 19).



CLASE 8.^a



0N9708070

b) Pérdidas por deterioro

El saldo del epígrafe "Crédito a particulares" del activo del balance incluye 77 miles de euros pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 originados por la prestación de servicios de asesoramiento que se encuentran íntegramente deteriorados, en ambos ejercicios.

Durante el ejercicio 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a este epígrafe.

Durante el ejercicio 2018 se pusieron de manifiesto pérdidas por deterioro por importe de 17 miles de euros que se registraron en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

8. Activo material

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del activo del balance, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos para Proceso de Información	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2018	-	2	2
Adiciones	-	5	5
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	7	7
Adiciones	3	8	11
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3	15	18
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2018	-	(1)	(1)
Dotaciones	-	(1)	(1)
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	(2)	(2)
Dotaciones	-	(3)	(3)
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	(5)	(5)
Activo material neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	5	5
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3	10	13

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados, estando todos ellos en uso.

Los elementos del inmovilizado material se encuentran cubiertos con las correspondientes pólizas de seguros. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a que están sujetos los mencionados elementos del inmovilizado es suficiente.



CLASE 8.^a



0N9708071

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a los activos materiales de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

9. Activo intangible

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el saldo de este epígrafe del activo del balance, íntegramente compuesto por aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad, recoge un importe no significativo para estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2019, existían elementos del activo intangible completamente amortizados, estando todos ellos en uso, por importe no significativo para estas cuentas anuales.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a los activos intangibles de la Sociedad.

10. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del activo del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2019		2018	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Remuneraciones pendientes de pago	-	1.379	-	595
Otros pasivos	-	136	-	89
Administraciones Públicas (Nota 14)	-	134	-	110
	-	1.649	-	794

El saldo de la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" del detalle anterior recoge, principalmente, el importe provisionado correspondiente a la retribución variable de los empleados devengada en los ejercicios 2019 y 2018. A fecha de formulación de estas cuentas anuales se encuentran pendientes de liquidación 276 miles de euros, que se liquidarán durante el segundo trimestre de 2020, excepto el importe correspondiente a la retribución plurianual (véase Nota 21).

11. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación:



CLASE 8.^a



0N9708072

	Miles de Euros	
	2019	2018
Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado	3	-
	3	-
Naturaleza: Deudas con empresas del Grupo (Nota 17)	3	-
	3	-

12. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado	736	602
	736	602
Naturaleza: Acreedores empresas del Grupo (Nota 17)	736	602
	736	602

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta "Acreedores empresas del Grupo" recoge 162 miles de euros pendientes de pago, en ambos ejercicios, a la sociedad Alantra Corporate Finance, S.A.U. correspondientes a las comisiones cedidas en ejercicios anteriores por la colaboración en actividades de asesoramiento financiero (véase Nota 17).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019, dicha cuenta recoge 14, 383 y 3 miles de euros pendientes de pago a Alantra Partners, S.A. -véase Nota 1- correspondientes a los gastos repercutidos por dicha sociedad, al Impuesto sobre Beneficios de la Sociedad y Impuesto sobre el Valor Añadido, respectivamente (véanse Notas 14 y 17).

Al 31 de diciembre de 2018, dicha cuenta recogía, 57 y 332 miles de euros pendientes de pago a Alantra Partners, S.A. -véase Nota 1- correspondientes a los gastos repercutidos por dicha sociedad y al Impuesto sobre Beneficios de la Sociedad, respectivamente (véanse Notas 14 y 17).

Las deudas con empresas del Grupo Alantra al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están sujetas a las políticas de liquidación de dichos grupos, no devengándose interés alguno, en ambos ejercicios.

13. Fondos Propios

13.1 Capital

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 730.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos.

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0N9708073

Accionistas	2019		2018	
	Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Alantra Partners, S.A. (Nota1)	730.000	100,00	730.000	100,00
	730.000	100,00	730.000	100,00

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el accionista único de la Sociedad era Alantra Partners, S.A., por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad tiene carácter de "Sociedad Anónima Unipersonal".

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad mantenía un contrato con su Accionista Único en concepto de arrendamiento de servicios de administración y gastos generales soportados por Alantra Partners, S.A. y repercutidos a la Sociedad (véanse Notas 1 y 22).

El 19 de marzo de 2019 el Accionista Único de la Sociedad ha realizado una aportación dineraria a cuenta de reservas de la Sociedad, sin que suponga una ampliación de capital, por importe de 10 millones de euros. Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Accionista Único de la Sociedad ha acordado la devolución parcial de la mencionada aportación dineraria por importe de 4 millones (véase Nota 1-g).

13.2 Prima de emisión

El saldo del capítulo "Prima de emisión" del patrimonio neto del balance tiene su origen en la emisión de capital realizada por la Sociedad en la fecha de su constitución. Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido movimientos en el saldo del capítulo "Prima de emisión".

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

13.3 Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo registrado en el epígrafe "Reservas" del Patrimonio Neto corresponde íntegramente, por importe de 146 miles de euros, a la reserva legal dotada por la Sociedad.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal de la Sociedad alcanzaba el porcentaje exigido legalmente.

14. Situación fiscal

La Sociedad aplica el régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, siendo Alantra Partners, S.A. la Sociedad dominante del correspondiente grupo consolidado fiscal (véase Nota 2-q). En consecuencia, la provisión por el Impuesto sobre Sociedades



CLASE 8.^a



0N9708074

de los ejercicios 2019 y 2018 se incluye en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance a dicha fecha (véanse Nota 12 y 17).

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 11 de marzo de 2016, acordó la adhesión al régimen especial del nuevo Grupo de Entidades en el IVA del que Alantra Partners, S.A., es la entidad dominante de dicho grupo. En consecuencia, el saldo correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2019 se incluye en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance a dicha fecha (véanse Notas 12 y 17) y el del ejercicio 2018 se incluía en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del activo del balance a dicha fecha (véanse Notas 7 y 17).

La sucursal que la Sociedad mantiene en Italia se encuentra operativa desde el mes de marzo del ejercicio 2018. La Sociedad aplica el régimen de consolidación fiscal para dicha sucursal, siendo Alantra s.r.l. la Sociedad dominante del correspondiente consolidado fiscal (véase Nota 2-q). En consecuencia, el saldo correspondiente al Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2019 se incluye en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance (véanse Notas 12 y 17) y el del ejercicio 2018 se incluía en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del activo del balance (véanse Notas 7 y 17).

i. **Saldos con las Administraciones Públicas**

El saldo del capítulo "Resto de pasivos" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 10):

	Miles de Euros	
	2019	2018
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	81	88
Organismos de la Seguridad Social acreedores	53	22
	134	110

ii. **Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	116	385
Diferencias permanentes		
Aumentos (1)	12	938
Disminuciones	-	-
Diferencias temporarias		
Aumentos (2)	75	5
Disminuciones	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible fiscal	203	1.328

(1) Incluye, durante los ejercicios 2019 y 2018, el resultado antes de impuestos de la sucursal en Reino Unido de la Sociedad por importe de 77 y 40 miles de euros de pérdidas, respectivamente. Adicionalmente, incluye el resultado antes de impuestos de la sucursal de Italia de la Sociedad por importe de 65 y 898 miles de euros de ganancias y de pérdidas, respectivamente, que han sido integrados en la base imponible fiscal de Alantra s.r.l. (véanse Notas 7 y 17).

(2) Corresponde a una retribución variable plurianual (véase Nota 21).



CLASE 8.^a



0N9708075

iii. Impuestos reconocidos en el Patrimonio Neto

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha reconocido impuesto alguno en el Patrimonio Neto de la Sociedad.

iv. Conciliación entre la base imponible y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre la base imponible y el gasto por Impuesto sobre Sociedades, correspondiente al ejercicio 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Base imponible	203	1.328
Diferencias temporarias	(75)	(5)
Cuota íntegra del ejercicio	128	1.323
Gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	31	331

El importe, al 31 de diciembre de 2019, correspondiente a la provisión del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2019, asciende a 51 miles de euros (332 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) incluidos en el saldo del epígrafe "Deudas con particulares - Acreedores empresas del Grupo" del pasivo del balance al tratarse de un saldo acreedor -véase Nota 12-.

Las pérdidas con origen en la sucursal en Reino Unido no han sido consideradas en el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019, el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con particulares" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2019 incluye 22 miles de euros correspondientes al Impuesto sobre Beneficios de la sucursal italiana de la Sociedad (véanse Notas 12 y 17) y en el epígrafe "Impuesto sobre Beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un mayor gasto por importe de 22 miles de euros correspondiente al gasto imputado por el impuesto del ejercicio 2019 de dicha sucursal.

Al 31 de diciembre de 2018, el epígrafe "Inversiones crediticias - Créditos a particulares" del activo del balance incluía 212 miles de euros correspondientes al Impuesto sobre Beneficios de la sucursal italiana de la Sociedad (véanse Notas 7 y 17) y en el epígrafe "Impuesto sobre Beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un menor gasto por importe de 212 miles de euros correspondiente al gasto imputado por el impuesto del ejercicio 2018 de dicha sucursal.

v. Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades, correspondiente al ejercicio 2019 y 2018, es el siguiente:



CLASE 8.^a



0N9708076

	Miles de Euros	
	2019	2018
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	72	120
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(19)	(1)
Total gasto /(ingreso) por impuesto	53	119

vi. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de este epígrafe del balance, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Diferencias temporarias:		
Retribuciones plurianuales	20	1
Total activos por impuesto diferido	20	1

El movimiento del saldo de dichos epígrafes del balance, durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldos al inicio del ejercicio	1	-
Adiciones	19	1
Retiros	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	20	1

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente, fueron registrados en el activo del balance de la Sociedad por considerar los Administradores de la misma que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspecciones por las autoridades fiscales o hay transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.



CLASE 8.^a



0N9708077

15. Gestión del riesgo

La Sociedad ha establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que podrían impactar en la Sociedad:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma.

Las contrapartidas de los depósitos a la vista son entidades financieras de adecuado nivel crediticio.

Dada la naturaleza de los activos y las contrapartidas de la Sociedad, la exposición al riesgo de crédito es razonable.

Riesgo de liquidez

La Sociedad, en su condición de Sociedad de Valores, está sujeta al cumplimiento del coeficiente de liquidez materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables (véase Nota 1-f).

Riesgo de mercado

Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera la Sociedad. Dada la operativa de la Sociedad su exposición a riesgos de mercado no es significativa.

16. Gestión de capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en la normativa vigente (véase Nota 1-f).

17. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades vinculadas y accionistas

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:



ON9708078

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2019	2018
ACTIVO:		
Créditos a intermediarios financieros (Nota 5)-		
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (1)	-	63
Alantra Capital Privado S.G.E.I.C., S.A.U. (1)	-	37
Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (1)	-	13
Mercapital Private Equity S.G.E.I.C., S.A. (1)	-	20
	-	133
Crédito a particulares (Nota 7)-		
Alantra Partners, S.A. (3)	-	23
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (1) (2)	1.874	930
Alantra Debt Solutions, S.L. (1)	-	21
Alantra s.r.l. (6)	212	212
	2.086	1.186
PASIVO:		
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11)-		
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	3	-
	3	-
Deudas con particulares (Nota 12)-		
Alantra Partners, S.A. (3)	400	389
Alantra International Corporate Advisory, S.L. (5)	16	16
Alantra REIM, S.L.U.	5	1
Alantra s.r.l. (4)	153	29
Alantra Corporate Finance, S.A.U.	162	167
	736	602
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Comisiones satisfechas (Nota 20)-		
Alantra Equities, S.V., S.A.	420	-
	420	-
Comisiones percibidas (Nota 19)-		
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (1)	82	306
Alantra Capital Privado S.G.E.I.C., S.A.U. (1)	100	134
Mercapital Private Equity S.G.E.I.C., S.A. (1)	54	72
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (1) (2)	1.880	939
Alantra France Corporate Finance, S.A.U.	16	-
Alantra Debt Solutions, S.L. (1)	113	150
Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (1)	134	13
Alantra REIM, S.L.U. (1)	21	35
	2.400	1.649
Gastos generales (Nota 22)-		
Alantra Partners, S.A. (3)	171	175
Alantra, s.r.l. (4)	105	61
	276	236

(1) Corresponde al ingreso y al importe pendiente asociado a la prestación de servicios de captación de inversores y clientes por parte de la Sociedad a las distintas sociedades del Grupo Alantra.

(2) Incluye los servicios prestados por varios empleados de la Sociedad a Alantra Corporate Finance, S.A.U.

(3) Incluye los gastos e importes pendientes de pago relativos a los gastos soportados por la sociedad dominante del Grupo que son repercutidos a la Sociedad, así como el importe pendiente relativo al Impuesto sobre beneficios y el importe pendiente relativo al Impuesto sobre el Valor Añadido (véase Nota 14).

(4) Corresponde al gasto y al importe pendiente de pago relativos a las oficinas en las que se desarrolla su actividad en Italia a través de su sucursal. Asimismo, incluye un



CLASE 8.^a
PAGOS



0N9708079

importe de 22 miles de euros correspondiente al impuesto de sociedades del ejercicio 2019 de la sucursal italiana de la Sociedad.

- (5) Importe correspondiente a cubrir necesidades transitorias de liquidez.
- (6) Corresponde al importe del impuesto de sociedades de la sucursal italiana de la Sociedad que al 31 de diciembre de 2018 ha integrado su base imponible fiscal negativa con Alantra, s.r.l. con la que consolida fiscalmente.

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detallan en la Nota 4.

18. Departamento de atención al cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2020 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2019. En dicho informe se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el mencionado periodo por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

19. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio 2019 y 2018, se muestra a continuación:

Comisiones Percibidas con Origen en:	Miles de Euros	
	2019	2018
Asesoramiento financiero	472	1.560
Aseguramiento de emisiones	450	-
Búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios	1.020	-
Otras comisiones (Nota 17)	2.400	1.649
	4.342	3.209

Durante el ejercicio 2019, atendiendo al ámbito geográfico, se han devengado comisiones por importe de 2.895 miles de euros en España y 1.447 miles de euros en la Sucursal en Italia (3.139 miles de euros en España y 70 miles de euros en Italia durante el ejercicio 2018).



CLASE 8.^a



0N9708080

El saldo de la cuenta "Asesoramiento financiero" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones percibidas por la prestación de servicios de asesoramiento a empresas o entidades en operaciones corporativas (corporate finance), según lo establecido contractualmente en cada caso, estando pendiente de cobro 65 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias - Créditos a particulares" del activo del balance (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) -véase Nota 7-.

El saldo de la cuenta "Aseguramiento de emisiones" del detalle anterior recoge durante el ejercicio 2019 el importe de las comisiones percibidas por la Sociedad como consecuencia de un aseguramiento de emisión de nuevas acciones, ningún ingreso registrado por este concepto durante el ejercicio 2018.

El saldo de la cuenta "Búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios" del detalle anterior recoge durante el ejercicio 2019, por importe de 1.020 miles de euros, las comisiones percibidas por la Sociedad como consecuencia de la búsqueda y la emisión de instrumentos financieros en distintos mercados localizando suscriptores e inversores cualificados para los mismos con el fin de captar la mayor demanda posible a distintos clientes de la Sociedad. Durante el ejercicio 2018 la Sociedad no percibió ninguna comisión por este concepto.

El saldo de la cuenta "Otras comisiones" recoge el importe de las comisiones percibidas por la Sociedad por la captación de inversores y clientes a diversas sociedades pertenecientes al Grupo Alantra. Adicionalmente, durante los ejercicios 2019 y 2018, incluye 1.874 y 930 miles de euros en concepto de la labor realizada por varios empleados de la Sociedad que prestan servicios al Grupo. Al 31 de diciembre de 2019, se encuentran pendientes de cobro 2.086 miles de euros registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Créditos a particulares" del activo del balance (1.319 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 registrados en los epígrafes "Inversiones crediticias - Créditos a intermediarios financieros" e "Inversiones Crediticias - Créditos a particulares" del activo del balance) -véanse Nota 5 y 7-.

20. Comisiones satisfechas

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Comisiones cedidas a otras entidades	461	-
	461	-

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha registrado un importe de 461 miles de euros por la colaboración en la prestación del servicio de colocación y aseguramiento de instrumentos financieros (ningún gasto por este concepto durante el ejercicio 2018), correspondiendo un importe de 420 miles de euros a servicios prestados por entidades del Grupo Alantra (véase Nota 17).



CLASE 8.^a



0N9708081

21. Gastos de personal

a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios	2.545	1.996
Seguridad Social	289	193
Otros gastos sociales	77	37
	2.911	2.226

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluye en la cuenta "Sueldos y salarios" un importe de 75 y 5 miles de euros, respectivamente, correspondiente a la estimación de una retribución variable que será liquidada en 4 años por un importe total de 300 miles de euros (véase Nota 14).

El importe de las remuneraciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019, asciende a 1.379 miles de euros (595 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) que se incluyen en el capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance (véase Nota 10).

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante el ejercicio 2019 y 2018, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dicho ejercicio, se muestra a continuación:

	2019				2018			
	Miles de Euros			Número Medio de Empleados	Miles de Euros			Número Medio de Empleados
	Empleados al Cierre del Ejercicio				Empleados al Cierre del Ejercicio			
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Alta Dirección	-	-	-	-	-	-	-	
Técnicos	3	7	10	10	3	10	13	
Administrativos	-	-	-	-	1	-	1	
	3	7	10	10	4	10	14	

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha tenido personal empleado con una discapacidad mayor o igual al 33%.

22. Gastos generales

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio 2019 y 2018, es el siguiente:



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0N9708082

	Miles de Euros	
	2019	2018
Alquileres de inmuebles e instalaciones	31	15
Comunicaciones	19	12
Publicidad y propaganda	72	50
Contribuciones e impuestos	60	34
Suministros	5	7
Otros servicios de profesionales independientes	60	77
Resto de gastos	580	379
	827	574

El saldo de la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" del detalle anterior incluye íntegramente los importes devengados por arrendamientos de vehículos en los ejercicios 2019 y 2018.

El saldo de la cuenta "Resto de gastos" del detalle anterior incluye los gastos correspondientes a la prestación de servicios de administración por Alantra Partners, S.A., durante el ejercicio 2019, que han ascendido a 171 miles de euros (175 miles de euros durante el ejercicio 2018), de los que 14 miles de euros se encuentran pendientes de pago al cierre de dicho ejercicio que se incluyen en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con particulares" del pasivo del balance (57 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) -véanse Notas 12 y 17-.

Asimismo, el saldo de la cuenta "Resto de gastos" del detalle anterior incluye la repercusión de ciertos gastos generales y alquiler por Alantra s.r.l. correspondientes a la sucursal en Italia, durante el ejercicio 2019, por importe de 105 miles de euros (61 miles de euros durante el ejercicio 2018), de los que 131 miles de euros se encuentran pendientes de pago al cierre de dicho ejercicio que se incluyen en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con particulares" del pasivo del balance (29 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) -véanse Notas 12 y 17-.

Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Resto de gastos" del detalle anterior incluye el gasto correspondiente a los gastos de viajes necesarios para el desarrollo de su actividad por importe de 163 miles de euros (59 miles de euros durante el ejercicio 2018).

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se incluyen en el capítulo "Resto de pasivos" del pasivo del balance (véase Nota 10).

b) Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes" del detalle anterior, se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría del ejercicio 2019, único servicio prestado por el auditor, que ha ascendido a 12 miles de euros (10 miles de euros en el ejercicio 2018).

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación, se facilita al 31 de diciembre de 2019, la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales):



CLASE 8.^a

88888888



0N9708083

	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	22,49	11,97
Ratio de operaciones pagadas	21,22	12,97
Ratio de operaciones pendientes de pago	59,28	1,00

	Miles Euros	
	2019	2018
Total pagos realizados	1.043	681
Total pagos pendientes	36	62

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



CLASE 8.^a



0N9708084

Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U.

Informe de Gestión del
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019

Situación de la Sociedad y evolución de los mercados

El año 2019 registró un crecimiento económico muy moderado. A principios de año las previsiones económicas apuntaban a un crecimiento del PIB mundial por encima del 3,5%. Al concluir el año, dicha cifra fue inferior al 3,0%. En los últimos 20 años, solo se había crecido menos en 2009, el año de la Gran Recesión, y en 2001, el de los ataques terroristas en EE. UU. La guerra comercial entre EE. UU. y China, el Brexit, los problemas en el sector del automóvil europeo y el impacto sobre los emergentes de las subidas de tipos de interés que acometió la Reserva Federal norteamericana en 2018, han lastrado el crecimiento económico mundial y el europeo en particular.

Pese a ello, las emisiones de deuda corporativa en 2019 a nivel global alcanzaron la cifra de 7,14 billones de dólares, el segundo más alto de la última década. En Europa, donde la incertidumbre fue algo mayor, el volumen de emisión se contrajo en un 1%, alcanzando los 2.9 billones de dólares.

En España, en 2019 se ha vivido un año marcado por niveles de emisión récord que han superado en un 29% el volumen emitido el pasado 2018 en España. Las políticas acomodaticias de los bancos centrales, la reducción de la inflación y unas perspectivas de crecimiento económico superiores a la media de la Unión Europea, resultaron en un entorno favorable que permitió a los emisores financiarse a tipos bajos y extender la vida media de su deuda. Esta tendencia se vio también en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) cuyo volumen de emisión de bonos y pagarés, superó en un 57% el alcanzado en 2018, llegando hasta los 5.300 millones de euros emitidos, lo que supone un récord absoluto.

Las compañías españolas de tamaño mediano, tras muchos años con una única posible fuente de financiación, están diversificando progresivamente sus fuentes de financiación frente a la tradicional bancaria. La aplicación de Basilea III, está restringiendo la capacidad de los bancos para proporcionar soluciones de financiación a largo plazo para las empresas. Este entorno hace más atractivas nuevas alternativas de financiación (como emisión de bonos, colocaciones privadas o "direct lending") cuyo mercado se encuentra en pleno crecimiento y con elevada liquidez.

Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) - en adelante, la Sociedad, se constituyó el 11 de marzo de 2016, bajo la denominación de Nmás1 Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Durante el ejercicio 2019 la Sociedad no ha realizado transacciones en mercados cotizados y/o regulados.

El beneficio neto de la Sociedad ascendió a 63 miles de euros en el ejercicio 2019 (frente a un beneficio neto de 266 miles de euros en el ejercicio 2018). Asimismo, la Sociedad cuenta con unos recursos propios y liquidez por encima de lo exigido por la normativa de aplicación a las Sociedades de Valores.

Evolución previsible de la Sociedad

El comienzo de 2020 ha venido marcado por un alto volumen de emisiones de deuda tanto soberana como corporativa, sin precedentes en Europa, gracias unas condiciones de mercado favorables.



CLASE 8.^a
FARMACIA



0N9708085

Sin embargo, desde el mes de febrero, debido a la situación de bloqueo, volatilidad e incertidumbre planteada por el COVID-19, tuvo lugar un ensanchamiento sin precedentes en los diferenciales de crédito, y caídas abruptas en los precios del mercado secundario de deuda, que se tradujo en una caída drástica en el volumen de emisiones en el mercado primario.

La situación provocada por el COVID-19 forzó la intervención tanto de la Reserva Federal norteamericana, como del Banco Central Europeo, anunciando un paquete de medidas extraordinarias para ayudar a calmar los mercados. Tras estas medidas los mercados de deuda comenzaron a reactivarse a principios de abril.

Esta situación ha provocado que la visibilidad sobre la evolución de los resultados de la Sociedad para lo que queda de año sea todavía reducida. Reiteramos nuestro convencimiento en que la Sociedad puede aportar gran valor añadido a las compañías de tamaño mediano en búsqueda de alternativas de financiación, y por ello, pese a no haber realizado transacciones de mercados en el ejercicio 2019, la Sociedad tiene previsto continuar el buen desarrollo de sus actividades durante el ejercicio 2020.

La Sociedad tiene una sucursal en Italia. Dicha sucursal ha prestado servicios de asesoramiento en dos operaciones de mercado de capitales, en concreto, en dos salidas a bolsa, realizando el rol de Global Coordinator así como de Nomad. Asimismo, continúa prestando servicios de Corporate Broking sobre compañías cotizadas italianas, así como la venta de research. Para el ejercicio 2020 ya dispone de varios mandatos para asesorar en salidas a bolsa, aunque el calendario previsto puede verse alterado por las condiciones de mercado y el Covid-19. Asimismo, la Sociedad tiene una sucursal en Reino Unido.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social la Sociedad no desarrolla actividad alguna relacionada con la Investigación y el Desarrollo.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha efectuado adquisiciones o enajenaciones de acciones propias durante el ejercicio 2019, ni mantenía acciones propias en autocartera al cierre de dicho ejercicio.

Objetos y políticas de gestión del riesgo de la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito y liquidez, así como el riesgo de flujos de caja de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para Sociedades de Valores.

Principales riesgos del negocio

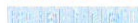
La Sociedad dispone de un sistema de control interno englobado dentro de los procedimientos y políticas de actuación generales adecuados a su nivel de actividad y que permiten una adecuada gestión de los riesgos que le son propios.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información relativa al periodo medio de pago de proveedores se incluye en la Nota 22.b) de la memoria adjunta.



CLASE 8.^a



0N9708086

Hechos posteriores

La expansión del Corona virus COVID-19 y su impacto global hace que las perspectivas de crecimiento para el ejercicio 2020 se vean afectadas. Las consecuencias económicas de la propagación de la epidemia son de momento difícilmente cuantificables y, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados, especialmente en el primer semestre del año, es alta. En este sentido, mantenemos que el impacto del virus será de carácter temporal, creando cierta disrupción en la actividad y en los mercados durante los primeros meses del año, si bien con las medidas que se están aplicando y se espera se van a aplicar esperamos que la situación revierta en el segundo semestre del año.

Los Administradores de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. En este sentido, no se han identificado riesgos significativos de liquidez o de valoración de activos o pasivos del balance y si bien entienden que el actual escenario puede suponer una caída de los ingresos por comisiones percibidas en el próximo ejercicio, en opinión de los Administradores de la Sociedad el posible impacto en el beneficio del próximo ejercicio de la misma no afectaría al cumplimiento de los requerimientos de recursos propios existentes.

Finalmente, la Sociedad ha adaptado sus procesos y continúa prestando sus servicios en el nuevo entorno y los Administradores de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

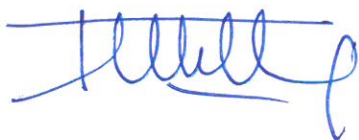
Diligencia de formulación que acompaña a las cuentas anuales formuladas

D. Francisco Albella Amigo, en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de **Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)** - la "Sociedad" -, certifico que las cuentas anuales compuestas por la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2019 de la Sociedad han sido formuladas con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la celebración de su reunión del 31 de marzo de 2020, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Accionista Único de la Sociedad. Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo, con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID-19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes Consejeros:

- D. Jacobo Llanza Figueroa
- D. Francisco Albella Amigo
- D. Francisco Ignacio de Cáceres Cabrero
- D. Miguel Hernández Maestro

Los citados documentos, que están extendidos en 43 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0N9708044 al 0N9708086.

Madrid, 31 de marzo de 2020



D. Francisco Albella Amigo
Secretario Consejero
Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)